

Ciudadanos interesados en integrar el INE deben de tener aptitudes como experiencia, libertad de criterio y carácter para no sujetarse a presiones de los partidos

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- Quienes sean elegidos por la Cámara de Diputados como consejeros fundadores del Instituto Nacional Electoral (INE) podrán tener formación como abogados, sociólogos, politólogos, economistas; incluso, sería deseable tener tantas mujeres como hombres, y hasta tener trayectoria política, pero quienes no tendrán cabida son los “improvisados”, coinciden especialistas.

Expertos en temas electorales perfilan las características que deben reunir los 11 consejeros del INE, para quienes la experiencia será la clave del éxito como nueva autoridad electoral.

El Universal consultó al presidente provisional del Instituto Federal Electoral (IFE), Marco Antonio Baños Martínez y al ex consejero Jaime Cárdenas, quienes consideran que el paso por la política, o incluso tener trayectoria en organizaciones partidistas, no debe ser objeto de satanización, ni es impedimento para ser un buen árbitro electoral.

Otros, como el investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Pablo Xavier Becerra Chávez, y el director del Centro de Investigaciones Legislativas de esa casa de estudios, Adrián Gimete Welsh, opinan que los vínculos partidistas deben ser motivo de veto para estar en el nuevo Consejo General.

Todos coinciden en que las aptitudes que deben mostrar los consejeros son: experiencia, libertad de criterio y carácter para no sujetarse a presiones de los partidos.

- “Los fantasmas”

En sus 23 años de vida, por el Consejo General del IFE han pasado sociólogos, politólogos, economistas, abogados, administradores de empresas y periodistas.

Algunos de ellos con militancia partidista previa, como el fundador del IFE, José Woldenberg, quien perteneció a tres partidos de izquierda (Socialista Unificado de México, Mexicano Socialista y de la Revolución Democrática), o José Agustín Ortiz Pinchetti, quien estuvo afiliado al PRI.

Por lo menos cuatro ex consejeros se incorporaron a la política partidista. En las filas del PAN, después de su paso por el IFE: Alonso Lujambio, ya fallecido, Santiago Creel, Juan Molinar Horcasitas y Arturo Sánchez.

“El fantasma del partidismo sobre los consejeros electorales ha estado siempre”, señala el consejero Baños Martínez.

Pero, advierte que eso no deja de ser sólo un fantasma, porque dice no conocer “un caso de que un consejero, ahora o en el pasado, haya sido proclive a un partido político”.

Otro es el tema de las cuotas de los partidos en la designación de los consejeros.

Al ser la designación de los integrantes de la autoridad electoral una facultad de la Cámara de Diputados, desde la fundación del IFE han sido los acuerdos entre los grupos parlamentarios mayoritarios los que han prevalecido.

En 2003, el PRD denunció públicamente el esquema de “cuotas” y negociación, al quedar fuera del diálogo que llevó a la presidencia del instituto al ahora ex consejero Luis Carlos Ugalde.

Pero el “reparto” de consejeros ha sido el denominador común, así que las únicas “vacunas”,

Se busca al consejero perfecto

Escrito por asepulveda

Domingo, 16 de Febrero de 2014 18:12

explica el ex consejero Jaime Cárdenas, son la consulta a la sociedad y la transparencia en la selección.

“El mecanismo de designación de consejeros sí favorece que sean cuotas de partidos y que sean los mayoritarios los que decidan, haciendo a un lado a los partidos minoritarios. Por eso es importante que organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos pudieran conocer perfiles y participar en la selección”, sostiene.

Reconoce que no se puede exigir apartidismo y pureza a quienes lleguen al INE.

“Eso es imposible, pero sí es posible que sean personas independientes. Para conocer el medio electoral hay que estar vinculado al medio electoral, y te puedes vincular trabajando en un órgano electoral, siendo académico o perteneciendo a organizaciones políticas.

“Lo importante es el talante de las personas, que sean independientes, que no se subordinen a mandatos de partidos”, expone, y la complejidad es que, si son cuotas de partidos, pueden quedar comprometidos por el nombramiento.

Es ese compromiso, que se asume con el partido que promueve a cada consejero, lo que se debe evitar para que la autoridad electoral recupere su prestigio y autoridad, advierte el catedrático Adrián Gimete, de la UAM.

La única forma de acabar con la falta de legitimidad en que ha caído el IFE desde 2003 y que quedó en evidencia tras las elecciones de 2006 -le ha seguido con resoluciones cuestionadas como los casos Monex o la propaganda de gobernadores como -Manuel Velasco, de Chiapas- es volver al esquema de una autoridad “ciudadanizada”, plantea el experto.

A su juicio, el requisito central es el “apartidismo” y podría añadirse un marco legal que no permita maniobras discrecionales, sino que establezca con precisión las sanciones por cada tipo de irregularidad, financiera o en campañas.

Para el investigador Becerra Acosta, son los partidos los principales beneficiarios de que los consejeros tengan un perfil imparcial, “pues mientras menos cuestionable sea la integración de los órganos electorales, mayor legitimidad tendrán los comicios”.

- Piden retomar lista

Para el consejero electoral Lorenzo Córdova Vianello, sería deseable que los diputados consideren la lista de 64 aspirantes que se inscribieron para participar en el proceso de selección de 2013, como sustitutos de los cuatro consejeros que dejaron sus cargos en noviembre.

Tomar en cuenta a esos perfiles “creo que sería racional, porque los expertos en materia electoral no se dan en maceta”, señala.

Sin embargo, considera otras características a tomar en cuenta en la conformación de la nueva autoridad electoral.

“Es casi obligatorio que debe generar confianza a los partidos políticos y a los candidatos y eso se refleja en nombramientos por consenso”, expone.

Lo que se requiere, dice, son “personas con trayectoria pública reconocida, conocimiento técnico en esta materia, que no sean improvisados y con una autoridad pública producto de esas dos cosas, porque esa es la mejor garantía de autonomía e imparcialidad”.

En resumen: “Tiene que pensarse, en primera instancia, en alguien que tenga un prestigio por perder, no un prestigio por ganar”.

Así como Córdova Vianello, el consejero Baños Martínez reconoce que en esa lista (de aspirantes a consejeros del INE) “hay gente muy valiosa, con mucho talento jurídico y mucha experiencia”.

También hay pluralidad, otro de los elementos que han ayudado al IFE a sacar adelante sus tareas.

No se precisan sólo abogados, “también pueden haber sociólogos en el IFE, creo que no pasa nada, ser abogados no es una camisa de fuerza para la integración de un órgano electoral que no sólo tiene que resolver aspectos jurídicos sino de construcción de ciudadanía, con construcción democrática”.

Para el profesor investigador de la Universidad Anáhuac y ex consejero del IFE, Francisco Guerrero Aguirre, algunos de los elementos para un INE exitoso están fuera de esa institución.

Estos son, primero, voluntad política para nombramientos por consenso y a tiempo, “porque si no iniciaremos con el pie izquierdo”.

Desafortunadamente eso no ha ocurrido en el pasado, expone, pues en 2010 se dejó al IFE sin tres consejeros, durante más de un año, y desde 2013 se ha omitido nombrar a otros cinco consejeros.

Otro elemento para que el INE nazca de la mejor manera, indica Guerrero, es que “el árbitro siempre sea reconocido por los actores políticos” y eso también estará fuera del control del instituto.

Guerrero Aguirre, crítico de la reforma electoral, añade otro ingrediente más: “Temple y voluntad de aplicar una reforma tan cuestionada y controvertida”.

Sin embargo, los diputados tienen ahora la oportunidad de oro para dar un paso y realizar buenos nombramientos. De paso, y por congruencia, “creo que sería muy bienvenido que nos acercáramos al elemento de paridad de género en el número de consejeros y de consejeras que lleguen, es una oportunidad histórica”.

Respecto a la experiencia, el ex consejero recuerda que, a diferencia de otras ocasiones, la nueva autoridad comenzará labores con un nuevo marco legal y por tanto “tendrán que aplicar esa reforma (electoral) de manera inmediata en 2015 y creo que los improvisados no serían bienvenidos”.

Por eso, insiste: “Sería muy deseable que algunos de los consejeros pudieran permanecer y que tuvieran garantías de un trato digno en la participación de este proceso de selección”.

- “Reelección” en el IFE

La posibilidad de que los cuatro consejeros actuales del IFE o una parte de ellos se queden en el INE ha sido reconocida por ellos mismos, pero han expresado que la decisión no está tomada y tampoco depende de ellos.

Los consejeros María Marván y Lorenzo Córdova, quienes llegaron al IFE en 2011 nombrados por consenso de la Cámara de Diputados, y cuya gestión está planteada hasta 2019, insisten en que no se inscribieron en ningún proceso de selección, y no lo harán ahora.

“A mí me invitaron las fuerzas políticas a venir, soy un académico con licencia, el doctor José Narro (rector de la UNAM) ha dicho que estoy prestado y me lo creo y estoy muy tranquilo para poder revocar la licencia en el momento en que tenga que volver a la Universidad”, expone Córdova.

“Si me tengo que inscribir a algún lado o hacer algo, no tengo ninguna intención de hacer nada”, agrega.

En la misma sintonía de María Marván, explica que no es que no tenga interés en estar en el INE, sino que “no voy a participar en un proceso de selección en que tenga que inscribirme”.

Benito Nacif es, de todos los consejeros, el único que no ha expresado postura al respecto, en tanto que Baños esperará a que se publiquen los términos de la convocatoria.